

CONCURSO DE VENTA No. _____ - _____ - _____
 Feria () Subasta () número año de la publicación nombre de la oficina que promueve la venta

Complete este documento y entréguelo junto con los demás requisitos solicitados en sobre cerrado en cualquier Agencia del Banco Popular, el Área de Bienes Adjudicados en La Uruca, 75 metros noroeste de la rotonda Juan Pablo II, costado norte del Instituto Costarricense de Turismo (ICT). Horario de acceso al público a partir de las 08:00 am hasta las 4:00 pm, indicando en el exterior del sobre el número de la publicación de venta y el número de expediente de interés antes del cierre de recepción de ofertas; o pueden enviar los documentos al correo electrónico repcionofertasbienesadjudicados@bp.fi.cr. Para la hora señalada en la publicación de venta; se utilizará la que indique el reloj dispuesto para tales efectos en el Área de Bienes Adjudicados.

DATOS DEL OFERENTE PERSONA FISICA

Nombre Completo:			
Número de identificación:		Nacionalidad:	
Correo Electrónico autorizado para notificaciones:		Estado Civil:	
Fecha y lugar de nacimiento:		Números de contacto:	
Domicilio:	Provincia:	Cantón:	Distrito:
	Otras señas:		
Cuenta IBAN Banco Popular: (22 dígitos)			
Otras Entidades Financieras de las cuales es cliente:			
Tipo de depósito de la Garantía de Participación	Pago Ventanilla ()	Transferencia Sinpe Tiempo real ()	
Número de comprobante de pago de la Garantía de Participación			
¿Cuál es la razón de adquisición del bien y cuál será su uso?			

PROPUESTA DE COMPRA / REFERENCIA DEL BIEN

Número de Expediente	Folio Real/Placa	Ubicación (Provincia)

MONTO OFRECIDO			
Monto en Colones	Monto en Letras		
MONTO OFRECIDO EN ARRAS (igual al 2% del monto total ofertado)			
Monto en Colones	Monto en Letras		
MONTO COMPLEMENTO AL PAGO FINAL			
Monto en Colones	Monto en Letras		
PRECIO TOTAL DE VENTA DE LA CONSTRUCCIÓN (pagadero en 30 días naturales después de la adjudicación)			
Monto en Colones	Monto en Letras		
-			
FORMA DE PAGO			
CONTADO () Plazo de pago ofrecido _____ Compra con Bono ()	FINANCIAMIENTO PARCIAL ()	FINANCIAMIENTO TOTAL ()	FINANCIAMIENTO PARCIAL-CONTADO ()

Nota: En caso de cancelar por medio de financiamiento total, no debe indicarse monto en arras. En caso de requerir financiamiento debe indicar el nombre de la Oficina Comercial donde gestionará el crédito: _____ (Financiamiento únicamente aplica con el Banco Popular).

DATOS DEL OFERENTE Y DECLARACIÓN ORIGEN DE LOS RECURSOS

Este apartado es una declaración jurada del oferente sobre la o las actividades generadoras de recursos a las que se dedica, el origen de los fondos que serán aportados para la compra del bien y la identificación de los terceros que participan en la compra, deber ser completado exclusivamente por el oferente, acepto que cualquier omisión o falsedad en la información contenida en este documento causará la negación de los productos o servicios solicitados.

Actividades generadoras de recursos del oferente			
Profesión u ocupación:		Ingreso mensual declarado por actividad económica:	
Marque con x las fuentes generadoras de sus ingresos y complete según corresponda:			
Pensionado ()	Asalariado ()	Patrono:	
Ama (o) de casa ()	Complete	Puesto de Trabajo:	
Negocio propio, sociedad, empresa o actividad independiente () Complete los siguientes campos con información del negocio.			
Lugar donde desarrolla la actividad económica:		Antigüedad del negocio:	
Indique las actividades económicas que realiza:		Descripción del tipo de servicios o productos que ofrece:	
Origen de los recursos para la compra del bien			
Nota: En caso de ser financiamiento 100% con el Banco Popular no requiere llenar este apartado			
Propósito o destino del bien a comprar:	Monto de la compra:	Medio de pago del monto aportado de contado	Monto
	Monto aportado de contado:	Efectivo	
		Cheque	
		Transferencia	
Describa detalladamente cual es la fuente u origen de los recursos para la compra del bien sean los fondos propios o de terceros:	Nota: en caso de ser adjudicatario y de requerirse, la Oficina Comercial solicitará al oferente los documentos que validen el origen de los recursos según corresponda a satisfacción del Banco.		
<p>¿Existen terceras personas que aportarán dinero para la compra del bien?</p> <p>Si () Debe completar el siguiente apartado y en caso de ser adjudicatario deberá aportar documentación que demuestre el origen de los fondos aportados por el tercero.</p> <p>Indique cuántos terceros brindarán dinero para la compra del bien: _____</p> <p>No () Si indicó que no, no debe completar el siguiente apartado.</p>			
Identificación de los terceros que participan en la compra del bien			
A continuación, complete los datos de las personas física o jurídicas que aportaran dinero para la compra del bien:			
Persona física			
Nombre:	Monto por aportar:	Indique la relación con esta persona:	
Número de identificación:	Origen de los fondos:		
Persona jurídica (En caso de ser adjudicatario se deberá presentar la personería jurídica y certificación de composición accionaria.)			
Nombre de la jurídica:	Datos del Representante Legal	Monto por aportar:	Indique relación con esta persona:
Número de identificación:	Nombre: Número de identificación:	Origen de los fondos:	

Si requiere incluir a una persona más solicite la ampliación del cuadro al ejecutivo.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

MANIFESTACIONES EXPRESAS

1. Manifiesto que, conozco que una vez vencido el plazo establecido de recepción de ofertas no haré modificación alguna sobre el ofrecimiento de compra inicialmente propuesto y que la oferta pasa a ser propiedad documental del Banco Popular y de Desarrollo Comunal; en caso de retirar la oferta presentada, la suma cancelada por concepto de garantía de participación será ejecutada a favor del Banco.
2. Manifiesto que, en caso de no disponer de correo electrónico, acepto como medio de notificación, la comunicación telefónica al número que indico en la oferta.
3. Manifiesto que, en caso de haber presentado dos o más ofertas para una misma propiedad o bien mueble, solamente se considere para el análisis la de mayor valor económico, que cumpla con todos los requisitos de admisibilidad.
4. Manifiesto que, en caso de resultar adjudicatario de un bien mueble, me obligo a retirarlo del predio o bodega en donde el Banco lo tiene almacenado; en un plazo no mayor a 3 días hábiles posteriores al pago total. Y que caso de no retirarlos en ese tiempo, el Banco queda totalmente liberado de cualquier responsabilidad en cuanto al estado y conservación de los bienes y particularmente no responderá de cualquier desmejora que el bien sufra en este lapso; y me comprometo a cancelar al Banco la suma de dinero que corresponda por concepto de bodegaje.
5. Manifiesto que, en caso de resultar ganador del concurso de un bien adjudicado y de requerirse, me obligo a presentar todos los documentos probatorios que me sean solicitados para justificar el origen de los fondos con los que se efectuó el pago de arras, construcción y/o cancelación del bien, realizado por cualquier medio de pago.
6. Acepto que el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, está en total libertad de llegar a formalizar o no y concluir o no, en cualquier momento una relación comercial con mi persona, en el entendido de que mi oferta, antecedentes comerciales y personales entre otros aspectos, deben ser libre y objetivamente valorados y aceptados a plena satisfacción de la institución antes de formalizar o como requisito indispensable para mantener cualquier relación comercial con ella, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 613 y 616 del Código de Comercio, número 3284 del 30 de abril de 1964 y el Artículo 16 de la “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo”, número 7786 y sus reformas, entre otras disposiciones concordantes aplicables.
7. Acepto que en caso de existir una reversión de la venta después de su respectivo análisis y se concluya que se me debe hacer la devolución del dinero aportado correspondiente a la señal de trato o cancelación del bien, me será reintegrada en la misma moneda y por el mismo medio de pago realizado.

DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO

1. Que no me alcanzan las prohibiciones establecidas en los artículos 1068 del Código Civil, 28 de la Ley de Contratación Pública, ni del artículo N°45 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
2. Que conozco, entiendo y acepto todos los extremos de las condiciones de venta de la propiedad fijadas en la publicación del sitio web www.bancopopular.fi.cr, así como las indicadas en el avalúo, plano y las condiciones generales de este concurso; y que se me explicó la aplicación de los artículos 9, 16 y 17 del Reglamento para la administración y la venta de los bienes adjudicados o transferidos en pago de obligaciones del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, los cuales comprendo y acepto.
3. Que visité el día _____ del mes de _____ del año en curso, la propiedad por la que estoy ofertando, a efectos de inspeccionar previamente el bien (interna y externamente), por lo que acepto adquirirlo en el estado de uso y conservación en que se encuentre, todo conforme a la información publicada en el cartel, relevando al Banco Popular de toda responsabilidad presente y futura por dicha compra.
4. Que en caso de que la propiedad que estoy adquiriendo requiera inscribir la servidumbre de paso o servidumbre agrícola, realizar la inscripción de un nuevo plano, corrección de esquina y colindancias, solucionar problemas topográficos (presentes o futuros), me comprometo a realizar las gestiones que se requieran ante las instancias correspondientes, quedando constancia de esto en la Escritura de Traspaso, relevando al Banco Popular de toda responsabilidad presente y futura por dichos trámites.
5. Que acepto los gravámenes y anotaciones que posee el bien, al momento de realizarse la oferta.
6. Que en caso de ser sujeto al artículo 15 o 15 bis de la Ley número 7786 y de que vaya a realizar transacciones con el Banco utilizando dineros que provengan de la actividad inscrita, me comprometo a presentar la resolución de solicitud de inscripción ante SUGEF, antes de la formalización de la oferta de compra de bienes adjudicados cualquiera sea la forma de pago, ante la Oficina Comercial o Centro Empresarial que tramita la venta.

7. Que entiendo que el preanálisis de crédito constituye una cotización de mi capacidad crediticia al momento de presentar a oferta, la cual fue elaborada con la Información de ingresos y egresos aportada bajo mi responsabilidad y comprendo que la aprobación del crédito está sujeto al cumplimiento de los requisitos y la normativa vigente al momento del estudio, en donde el Banco puede solicitar alguna otra documentación de respaldo para su satisfacción.

8. Declaro que se me informó que el cálculo de Gastos Legales puede variar si se presentan modificaciones al valor fiscal de la propiedad, promovidas por la Municipalidad o el Ministerio de Hacienda. Dado lo anterior, el rubro de Gastos Legales definitivo se me informará al momento de gestionarse la formalización de la Escritura.

9. Que se me informó que, de incumplir con los pagos pactados dentro de los plazos estipulados para la cancelación de arras, construcción y cancelación final, se ejecutarán a favor del Banco el rubro de arras y la garantía de participación, conforme lo estipulado en el Reglamento para la administración y la venta de los bienes adjudicados o transferidos en pago de obligaciones del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

10. Declaro bajo juramento que los datos aquí consignados son verdaderos, autorizo al Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal para que los verifique en cualquier momento, y acepto que cualquier omisión o falsedad en la información contenida en este documento causará la negación de los productos o servicios solicitados, así como la inmediata cancelación y cierre de los productos que ya hubiere suscrito con la institución.

11. Todo gasto por concepto de honorarios profesionales y obligaciones fiscales que se deriven del traspaso de la propiedad del bien corre por cuenta del comprador. En el caso de los créditos formalizados por medio de Fideicomiso, se debe cancelar también la comisión anual de administración

IMPORTANTE: En atención a la Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales N° 8968, se apercibe al interesado que la información consignada en este documento es confidencial hasta el cierre de recepción de ofertas y una vez consignada en el acta de apertura, pasa a ser de uso público y puede ser de conocimiento de cualquier interesado. Los datos solicitados en la hoja 1 y 2 son en atención a la Ley 7786, que obliga al Banco a conocer a su cliente.

Firma del Comprador(a): _____ Número de Identificación del Comprador(a): _____

Fecha _____ Hora: _____

Documentación requerida para participar:

1. Formulario único de oferta de compra de bienes adjudicados, **vigente**, debidamente lleno y firmado, sin tachones.
2. Comprobante de pago del 1% de garantía de participación. Sin este documento la oferta es inadmisibile.
3. Copia por ambos lados del documento de identidad vigente y legible.
4. Preanálisis de Crédito para ofertas que soliciten financiamiento con el Banco Popular.
5. Documentos de garantía colateral (**solo en los casos que así se publique**).
6. Declaración Jurada Personal del Banco Popular y la certificación de labores, cuando la oferta sea presentada por un funcionario(a).
7. No se aceptan formularios ni ningún tipo de documento con combinación de firmas, sea con firma manuscrita y con firma digital, **debe ser solo con alguna de las dos**.
8. Declaración Jurada de aceptación de la propiedad.

Datos que completa el Asesor de la Oficina:

Nombre Completo del Asesor(a) Financiero(a) _____.

Teléfonos de contacto del Asesor (a) Financiero (a) _____.

Nombre Completo del Ejecutivo(a) de ventas _____.

Origen del Cliente (marcar con una X):

Oficina ()	Ejecutivo ()
-------------	---------------